


FICHA TÉCNICA




Ospo-Vi55

agrotecnologia.net

agro
tecnología [®]
— A ROVENSA COMPANY —

TIPO DE AGROINSUMO: Producto Pesticida			
NOMBRE COMERCIAL: Ospo-Vi55			
FORMULACION: Fungicida / Polvo Humectable		PH DE LA FORMULACION: 7.5 – 8.5 (al 4% sol. acuosa)	
COMPOSICION: INGREDIENTE ACTIVO: Bacillus subtilis: Bacillus subtilis0.01% (Equivalente a 1x10 ⁶ UFC/g) INGREDIENTES INERTES: Carga.....99.99%			
MODO DE ACCION: Ospo-Vi55 es un fungicida formulado como polvo humectable, para uso en los cultivos abajo mencionados y para el control de las enfermedades mencionadas en el apartado "USOS AUTORIZADOS".			
CATEGORIA TOXICOLOGICA: No aplica	RESIDUALIDAD: No residual		 RSCO-FUNG-0395-X0156-417-0.01
USOS AUTORIZADOS:			
CULTIVO	PLAGA	DOSIS g/L de agua	OBSERVACIONES
	Nombre común (Nombre científico)		
Calabaza, Calabacita, Chayote, Chilacayote, Melón, Pepino, Sandía	Cenicilla (<i>Erysiphe cichoracearum</i>)	4 - 6	Realizar dos aplicaciones a follaje a intervalo de 7 días, cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación 450-550 L de agua/ha. (SL)
Berenjena, Chile, Chile bell, Jitomate, Papa, Tabaco, Tomate de cáscara	Cenicilla (<i>Leveillula taurica</i>)	4 - 6	Realizar dos aplicaciones a follaje a intervalo de 7 días, cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación 350-450 L de agua/ha. (SL)
Arándano, Fresa, Frambuesa, Grosella, Zarzamora (SL)	Cenicilla (<i>Podosphaera maculans</i>)	5 – 6	Realizar tres aplicaciones al follaje, las dos primeras a intervalo de 5 días y la tercera a los 7 días, cuando se detecten los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación 450-550 L de agua/ha
Vid (SL)	Cenicilla polvorienta (<i>Uncinula necator</i>)	4 – 6	Realizar tres aplicaciones al follaje, las dos primeras a intervalo de 5 días y la tercera a los 7 días, cuando se detecten los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación 300-400 L de agua/ha

Frambuesa, Zarzamora (SL)	Roya (<i>Pucciniastrum americanum</i>)	4 – 6	Realizar dos aplicaciones al follaje a intervalo de 7 días cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad.
Tiempo de reentrada a la zona tratada: Una vez que seque el producto. (I) Intervalo de Seguridad: días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. (SL) Sin Límite			
<p>RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:</p> <p>Fitotoxicidad: No es fitotóxico a los cultivos aquí indicados si se utiliza de acuerdo a las dosis y recomendaciones de esta etiqueta.</p> <p>Almacenamiento: No almacenar a temperaturas superiores a 30°C</p> <p>Plazo de seguridad: Ospo-Vi55 no deja residuos y no cuenta con tiempo o intervalo de seguridad</p> <p>Incompatibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se recomienda mezclar Ospo-Vi55 con otros plaguicidas. <p>Toxicología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No es tóxico, ni selectivo. • No produce residuos en los frutos y vegetales. 			
<p>PRESENTACIONES COMERCIALES: Envases de 5 kg.</p>			
<p>CERTIFICACIONES ORGÁNICAS:</p> <p>EE.UU.: USDA/NOP - final rule</p> 			
<p>OBSERVACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lea detenidamente el contenido de la etiqueta del envase. • El contenido de esta página tiene carácter meramente informativo. 			
<p>FABRICADO POR: Grupo Agrotecnología, S.L., Polígono Industrial Puente Alto, Parcela 57, 03300 Orihuela, Alicante, España</p>			
<p>DISTRIBUIDO POR: Grupo Agrotecnología México TCB e Iberfol S.A. de C.V., Calle Darwin 74, Interior 301 Col. Anzures, C.P. 11590 Miguel Hidalgo, Cd. De México, México</p>			